



VERIFICACIÓN DE REQUISITOS SUBSANABLES HABILITANTES E INFORME
DEFINITIVO DE EVALUACION EN EL MARCO DE LA SELECCIÓN DE MÍNIMA
CUANTÍA SMIC-015-2026

A los veintitrés (23) días del mes de abril de 2026, de conformidad con lo dispuesto en la Invitación Pública del Proceso de Mínima Cuantía SMIC-015-2026, que tiene como objeto: **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA REALIZACIÓN DE CAMPAÑAS DE ESTERILIZACIÓN Y CHARLAS ORIENTADAS A FORTALECER LA TENENCIA RESPONSABLE DE MASCOTAS Y EL BIENESTAR DE LOS MISMOS**, se da inicio a la verificación de requisitos subsanados conforme al Informe Preliminar de Evaluación previamente publicado el día 21 de abril de 2026.

Vencido el término otorgado para la subsanación, el comité evaluador procedió a verificar la plataforma SECOP II, evidencia mensaje No. CO1.MSG.9311635 aportando la documentación objeto de subsanación, en lo relacionado con los aspectos de la capacidad jurídica. Para tal fin se adelanta la verificación únicamente de lo que el proponente **CLINICA VETERINARIA VISION DE COLOMBIA S.A.S**, debía subsanar, así:

1. VERIFICACIÓN DE REQUISITOS JURÍDICOS HABILITANTES

OTROS DOCUMENTOS DE CONTENIDO JURÍDICO OBJETO DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIONES	VERIFICACIÓN
CERTIFICADO DE CONSULTA DE INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES, CONTRA NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES	Da por subsanado el certificado, donde no se evidencia que NO REGISTRA INHABILIDAD de fecha 21/04/2026	CUMPLE
CERTIFICADO REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS – REDAM	Da por subsanado el certificado, donde no se evidencia que NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS de fecha 17/04/2026	CUMPLE
RESULTADO		CUMPLE

RESUMEN EVALUACIÓN JURÍDICA, Y TÉCNICA

PROPONENTE	CAPACIDAD JURÍDICA	CAPACIDAD TÉCNICA	VERIFICACIÓN ECONÓMICA
CLINICA VETERINARIA VISION DE COLOMBIA S.A.S.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE


MÓNICA MARCELA GÓMEZ RODRÍGUEZ
Secretaria Agropecuaria y Ambiental
Nemocón – Cundinamarca

Elaboró: Mónica Marcela Gómez Rodríguez – SAA
Revisó: Emilia Amalia Rodríguez -aspectos jurídicos
Aprobó: Mónica Marcela Gómez Rodríguez – SAA